

**CONVENIO ENTRE LA
ACADEMIA NACIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS Y LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE
VENEZUELA PARA LA EDICION
CONJUNTA DE OBRAS SOBRE
TEMAS ECONOMICOS**

27 de Mayo de 1988

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL
DR. D. F. MAZA ZAVALA
PRESIDENTE DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Este acto celebrado en el recinto de nuestra Corporación reviste para nosotros una particular importancia y trascendencia por varias razones que son evidentes, pero que conviene puntualizar en estos momentos. En primer lugar se trata de vincularnos institucionalmente una vez más con nuestra máxima casa de estudios en el campo específico de las disciplinas de las Ciencias Sociales, de las cuales emerge la luz de nuestros conocimientos que, en cierta forma, es la fuente matriz de la Academia formada en este campo del conocimiento científico. La Academia y la Universidad Central de Venezuela constituyen expresiones señeras de la más elevada jerarquía de la institucionalidad en el campo de las Ciencias Económicas y de la Ciencia en general en nuestro país.

En el campo de la investigación, de la cultura, del desarrollo integral del país en todos y cada uno de sus sectores y, por lo tanto, es natural que colaboren, que cooperen, que reúnan los medios institucionales, financieros, administrativos y científicos, que unan sus esfuerzos y sus recursos para elevar adelante una empresa que conside-

ramos indispensable y oportuna para el progreso de nuestro país. Se trata en primer lugar de la edición de obras de texto y de consultas en el campo de la Economía y demás Ciencias Sociales. Es una dotación fundamental para la enseñanza de las disciplinas científicas en el campo social porque adolecemos de textos elaborados de nuestra propia experiencia, de la realidad de nuestro país, de la manera como concebimos, apreciamos, analizamos, entendemos y padecemos en los problemas de orden económico y social, estamos habituados al conocimiento que se nos transmite sin ninguna modificación, sin ninguna adaptación desde los centros rectores de los países industrializados, elaborados justamente en función de su propia realidad, de su propia experiencia histórica y actual pero un poco lejanos no solo en la geografía y en la historia sino también en los hechos de nuestras necesidades, de nuestras expectativas, de nuestras concepciones de la vida y, desde luego, lo más importante es que aceptamos esos conocimientos como la verdad científica cualquiera que ésta sea, y particularmente la verdad en el campo de las Ciencias Sociales, es relativa, es histórica, puesto que está sujeta a las cambiantes condiciones de espacio-tiempo y circunstancias de la vida social y sin embargo, frecuentemente se nos impone como conocimiento invariable, inmodificable, el que recibimos de estos centros académicos, rectores de los países industrializados.

Particularmente, en estos tiempos en que enfrentamos una grave crisis en todos los órdenes de la vida social y nacional, en momentos en que la incertidumbre, los impulsos de la transformación, las cambiantes condiciones de la economía mundial, el quebrantamiento de los valores, de las concepciones, el derrumbamiento de los mitos y las leyendas de las cuales nos formamos en alguna manera, tenemos mucha mayor necesidad de mirar hacia nosotros mismos y hacer una introspección colectiva

en el seno de nuestra sociedad, para encontrar allí la fuente mejor de nuestra verdad. Esto no significa que vayamos a abandonar y ni a subestimar, ni a desaprovechar la acumulación de conocimiento científico que recibimos de otras latitudes, no podemos, ni debemos hacerlo, porque la herencia cultural de la humanidad es una plataforma básica para avanzar, un acicate para hacerlo, y particularmente una instrumentación científica y tecnológica que está a nuestro alcance, es valioso auxiliar para el aprovechamiento, la creación y la transformación de los conocimientos. Por estas razones, consideramos que la elaboración de textos y su edición debe corresponder a una función docente y de investigación, orientada hacia nuestras necesidades, a nuestras realidades, hacia la utilidad de pronosticar y tratar científicamente nuestro problema y consideramos que ya es tiempo de madurez de nuestros docentes e investigadores, de nuestros profesionales de la Ciencia Económica para que plasme, para que exprese en textos de gran valor científico y pedagógico lo mejor de su experiencia y lo más puro de su conciencia al servicio del país. Por estas razones de las cuales estamos unidos en el esfuerzo con nuestra Universidad Central de Venezuela, particularmente con nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Ciencias Sociales que en este año precisamente celebra cincuenta años, medio siglo de su fundación, este acto forma parte de la celebración de ese aniversario, estamos actualmente complacidos y hacemos aquí una promesa de que este convenio que comienza de manera formal y modesta podrá abrir caminos en el campo de la dotación de una Biblioteca de la Ciencia Económica y Social al servicio de Venezuela y con proyecciones hacia América Latina.